

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

33793 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

En las oficinas de los Registros Civiles relacionados a continuación se hallan vacantes las plazas de Médicos del Registro Civil que deberán proveerse por concurso de traslado entre Médicos del Cuerpo, según orden y turno establecido en los artículos 403 y 404 del Reglamento del Registro Civil.

Algeciras (Cádiz).
 Plaza número 3 del Registro Civil único de Zaragoza.
 Plaza número 15 del Registro Civil único de Madrid.
 La Línea de la Concepción (Cádiz).
 Dos Hermanas (Sevilla).
 San Fernando (Cádiz).
 Toledo.
 Talavera de la Reina (Toledo).
 Alcoy (Alicante).
 Torrelavega (Cantabria).
 Lorca (Murcia).
 Ceuta.
 Portugalete (Vizcaya).
 Cerdanyola del Vallés (Barcelona).
 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
 Avila.
 Melilla.
 Guecho (Vizcaya).
 Basauri (Vizcaya).
 Plaza número 1 del Registro Civil único de Bilbao.
 Plaza número 3 del Registro Civil único de Bilbao.
 Plaza número 1 del Registro Civil único de Vigo.
 Plaza número 2 del Registro Civil único de Zaragoza.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

V. S. resolverá.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO
DE SANIDAD Y CONSUMO

33794 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por concurso libre de plazas de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria de Murcia.

La Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31) modificada por la de 8 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria por el procedimiento de concurso libre.

La Secretaría General de Asistencia Sanitaria, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en cumplimiento de la normativa antes citada, ha resuelto:

Primero.—Anunciar que la Dirección Provincial del Insalud en Murcia, como capital de esa Comunidad Autónoma, convoca para su provisión por concurso libre en tres Equipos de Atención Primaria las siguientes plazas:

Medicina General: 26 plazas
 Pediatría-Puericultura: 10 plazas.
 Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipo: 46 plazas.

Segundo: La convocatoria de estas plazas se encuentra al público en los tablones de anuncios de la Dirección del Insalud de Murcia.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Secretario general.—Por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

33795 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por concurso libre, de plazas de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria de Baleares.

La Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31) modificada por la de 8 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria por el procedimiento de concurso libre.

La Secretaría General de Asistencia Sanitaria, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en cumplimiento de la normativa antes citada, ha resuelto:

Primero.—Anunciar que la Dirección Provincial del Insalud en Baleares, como capital de esa Comunidad Autónoma, convoca para su provisión por concurso libre, en tres Equipos de Atención Primaria, las siguientes plazas:

Medicina General: 9 plazas
 Pediatría-Puericultura: 3 plazas.
 Ayudantes Técnicos Sanitarios de Equipo: 14 plazas.

Segundo: La convocatoria de estas plazas se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial del Insalud de Baleares.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Secretario general.—Por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

COMUNIDAD AUTONOMA
DE ANDALUCIA

33796 ORDEN de 20 de noviembre de 1986 por la que se rectifica la de 20 de octubre que convoca concurso de traslados de Educación Especial.

Vista la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia, de fecha 20 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), se observan los siguientes errores que han de ser corregidos: